



Modelo Educativo Sonora

OBJETIVOS

La política educativa estatal para el periodo 2016-2021 se sustenta en tres objetivos que serán el sustento para diseñar, instrumentar, acompañar y/o evaluar programas educativos y acciones a todos los niveles en el Estado:

1. **ASISTENCIA** de todas las niñas, niños y jóvenes de entre 3 y 17 años a la escuela, de tal forma que puedan ejercer a plenitud su derecho a la educación
2. **CONTINUIDAD** de cada uno de ellos hasta que concluyan al menos la educación media superior, en congruencia con la obligatoriedad que establece la Constitución
3. **APRENDIZAJE** de las competencias básicas contenidas en los planes y programas de estudio

Este modelo retoma buenas prácticas internacionales, en las que tener pocos objetivos de indudable valor abona a la claridad de la política educativa y a la eficacia de la comunicación hacia todos los actores educativos.

ESTRATEGIAS

Tres estrategias acompañan a estos objetivos y permitirán incrementar sensiblemente las posibilidades de éxito del quehacer educativo:

1. FOCALIZACIÓN. La equidad no se alcanza cuando damos lo mismo a todos; lo verdaderamente equitativo es intensificar los esfuerzos entre las regiones, escuelas, docentes y/o alumnos que más los requieren, de modo que se reduzcan las brechas.

Ante los siempre limitados recursos del sector educativo (personas, fondos y demás apoyos), es indispensable que en las acciones de Gobierno se identifique un universo de atención que asegure en primera instancia el apoyo a donde hay mayores carencias, y en una cantidad que asegure que los esfuerzos tendrán un impacto real.

2. Articulación. Los recursos de distinto origen y naturaleza en el sistema educativo, así como las acciones de apoyo a escuelas, docentes y alumnos, requieren de asegurar su mutua *compatibilidad* y *complementariedad* para incrementar sus posibilidades de éxito. Por ello procuraremos lograr la articulación:

1. Entre *programas y acciones*, sean federales o estatales
2. Entre *niveles educativos*, desde los niveles inicial y preescolar hasta la educación media superior
3. Entre *instancias y personas* de dentro y fuera del sector educativo.

3. Implementación. La instrumentación de las acciones requiere de una comunicación efectiva que asegure que las personas e instancias involucradas conozcan y compartan los esfuerzos a realizar.

INDICADORES

| Objetivo | Indicador | |
|---------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Asistencia (Atención a la demanda) | Estado | Escuela o Zona escolar |
| | Matrícula total | Matrícula total |
| | Tasa de Cobertura | % ocupado del Cupo total |
| | Tasa de Absorción | % ocupado del Cupo de primer ingreso |
| Continuidad (Eficiencia) | Tasa de retención | |
| | Tasa de aprobación | |
| | Eficiencia terminal | |
| Aprendizaje (Calidad) | % de Alumnos que han superado el Nivel I de PLANEA en Español y Comunicación | |
| | % de Alumnos que han superado el Nivel I de PLANEA en Matemáticas | |